AGFA

STAY AHEAD. WITH AGFA GRAPHICS.

Planchas Azura Tu | Revelado Ecológico

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

Tercer Libro | Documentos de Carácter Económico

Imprenta Nacional de Colombia
Carrera 66 No. 24 - 09
Bogotá, Colombia

59

59

FORMATO N° 3

MODELO OFERTA ECONÓMICA

OBJETO: SUMINISTRO DE PLANCHAS ECOLÓGICAS CON REVELADO ECOLÓGICO EN PROCESADORA O REVELADAS EN IMPRESIÓN, DE DIFERENTES MEDIDAS Y CALIBRES.

El proponente debe presentar su oferta económica de conformidad con lo solicitado en la presente INVITACIÓN DIRECTA SIN OFERTAS IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-002-2022, diligenciando el siguiente anexo:

Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio UNITARIO antes de IVA	IVA UNITARIO	Precio TOTAL incluido IVA
		A	B	c c = b * IVA	D d = a *(b + c)
PLANCHA ECOLÓGICA 525 X 459 SPEED 52 - CALIBRE 15.	UNIDAD	1	6.853	1.302	$8.155
PLANCHA ECOLÓGICA 730 X 605 SAKURAY - CALIBRE 30	UNIDAD	1	12.560	2.386	$14.946
PLANCHA ECOLÓGICA 605 X 745 SM 74 - CALIBRE 30	UNIDAD	1	12.819	2.436	$15.255
PLANCHA ECOLÓGICA 795 X 1050 KBA - CALIBRE 30	UNIDAD	1	23.740	4.511	$28.251
PLANCHA ECOLÓGICA 790 X 1030 CD 102 - CALIBRE 30	UNIDAD	1	23.142	4.397	$27.539
CORRECTOR DE PLANCHA ECOLÓGICA	UNIDAD	1			$ 0
GOMA REVELADORA PLANCHA ECOLÓGICA X 20 LTS, SI LA PLANCHA LO REQUIERE. DE LO CONTRARIO NO COTIZAR	1 X 20 LITROS	1			$ 0

GARANTÍA : 100% Calidad 100% tiraje requerido por la Imprenta Nacional.

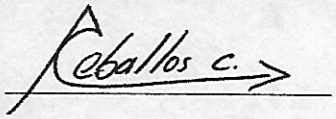
Plazo entrega : Inmediato

Plazo de Reposición : 1 día

- Agfa Gevaert Colombia SAS. a través de la compañía Planeta Verde se encargará de realizar la recolección de garrafas de goma de protección Azura TS Gum Ó Azura TU Gum.
- El valor de la Goma y del corrector no tiene costo para La Imprenta Nacional.
- Continúa la procesadora COU en la Imprenta Nacional.

60

Para constancia de firma a los: 7 días del mes de enero de 2022

Firma: 

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL : ALFONSO CEBALLOS CONTRERAS
C.C., __80.270.668 Bogotá
Proponente: _AGFA GEVAERT COLOMBIA SAS
NIT : 830.041.824-9
DIR : CRA 68D # 25B -86 Oficina 901
TEL : 4578888
Ciudad : Bogotá

AGFA

AGFA GEVAERT COLOMBIA LTDA
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la "Compañía" finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de "la Compañía" en la fecha de corte.

- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.

- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el día 8 de Marzo de 2021. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 30 de marzo de 2021, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

ALFONSO CEBALLOS CONTRERAS
Representante Legal (S)

JORGE E. CASTRO ACOSTA
Contador
T.P. 31776-T

MYRIAN YANET GUZMAN SUAREZ
Revisor Fiscal
T.P 34760-T
Miembro de SAS Auditores & Consultores Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)

SAS
Auditores & Consultores

NIT 900.990.006-3
Calle 100 N° 8 A-37, Torre A Oficina 304 - World Trade Center
Tel. 57(1) 6386065
Bogotá - Colombia

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores
A LOS SOCIOS DE
AGFA GEVAERT COLOMBIA LTDA

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de AGFA GEVAERT COLOMBIA LTDA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2020 y 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de AGFA GEVAERT COLOMBIA LTDA al 31 de diciembre del 2020 y 2019, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante de mi informe, en el párrafo Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Soy independiente de la Compañía AGFA GEVAERT COLOMBIA LTDA, de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para los contadores públicos en Colombia, requerido por el Decreto 2270 de 2019, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética que son aplicables a mis auditorías de estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarme una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidades de la administración

La administración es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

63

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía para continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de Empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como Empresa en funcionamiento. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida; sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una Empresa en funcionamiento.

- Comunique a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de mi trabajo.

Además, mi responsabilidad también incluye la verificación del cumplimiento de la normatividad legal e interna por parte de la Organización y de la evaluación del control interno de la Compañía.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios y sobre el control interno

En concordancia con el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015, el Revisor Fiscal aplicará las Normas Internacionales de Encargos de Aseguramiento - ISAE en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Junta de Socios, y con la

evaluación del control interno. Asimismo, según el artículo 5 del Decreto 2496 de 2015, y para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el Revisor Fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión sobre cada uno de los temas contenidos en ellos.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Compañía, así como del funcionamiento del control interno, el cual es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento de los requerimientos legales y reglamentarios verifique lo siguiente:

- Normas legales que afectan la actividad de la Compañía;
- Estatutos de la Compañía; y,
- Manuales de funciones y procedimientos.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo y la administración, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas, de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración y el logro en un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir las incorreciones debidas a fraude o error. Igualmente, la efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las operaciones y/o condiciones que lleven a que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Mi opinión la he formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi trabajo de revisoría fiscal.

Considero que los procedimientos efectuados en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi opinión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo y sobre el control interno

En mi opinión, para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 informo que:

La Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.

Las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, el cual incluye la constancia por parte de la administración de que no ha adelantado ninguna actuación tendiente a entorpecer la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores que le suministran bienes y/o servicios.

Los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se efectuaron en forma correcta y oportuna.

El Sistema de Control Interno, implementado por la administración de la Compañía es efectivo en todos los aspectos importantes, y excepto por las limitaciones inherentes que se puedan presentar por su incumplimiento, garantiza la conservación y custodia de sus bienes y de los terceros que estén en su poder. Mis recomendaciones de control interno fueron emitidas durante el desarrollo de mi trabajo en informes separados.

MYRIAN YANET GUZMAN S-
Revisor Fiscal
T.P. No. 34.760 - T

Febrero 26 de 2021

66

AGFA GEVAERT COLOMBIA LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(valores expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	**Notas**	**2020**	**2019**
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y Equivalentes de efectivo	6	$ 8.249.974	$ 2.447.519
Cuentas por cobrar comerciales y otras	7	13.967.533	18.654.312
Inventarios	8	8.376.414	8.534.224
Activos por impuestos corrientes	21,2	300.123	180.299
Total activos corrientes		**30.894.044**	**29.816.354**
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Otras cuentas por cobrar	7	1.536.198	1.748.813
Propiedad, planta y equipo	9	1.511.771	1.298.973
Activos intangibles	10	593.724	628.323
Activos por impuestos diferidos	21.3	974.783	728.400
Otros activos	11	189.535	180.000
Total activos no corrientes		**4.806.011**	**4.584.509**
TOTAL ACTIVO		**$ 35.700.055**	**$ 34.400.863**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

ALFONSO CEBALLOS CONTRERAS
Representante Legal (S)

JORGE E. CASTRO ACOSTA
Contador
T.P. No. 31776-T

MYRIAN YANET GUZMAN SUAREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 34760-T
Ver mi opinión adjunta

AGFA GEVAERT COLOMBIA LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(valores expresados en miles de pesos colombianos)

PASIVO Y PATRIMONIO	**Notas**	**2020**	**2019**
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	12	$ 6.499.491	$ 6.152.331
Cuentas comerciales por pagar y otras	13	979.932	1.928.150
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	9.229.862	12.460.040
Beneficios a empleados	14	1.058.172	1.025.908
Pasivos por impuestos corrientes	21.2	2.084.207	1.663.066
Pasivos diferidos	15	1.728.327	1.170.994
Provisiones	16	778.921	832.234
Total pasivos corrientes		**22.358.912**	**25.232.723**
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos	12	431.223	290.590
Total pasivos no corrientes		431.223	290.590
Total pasivos		**22.790.135**	**25.523.313**
PATRIMONIO:	17		
Capital suscrito y pagado		6.722.280	6.722.280
Reservas		2.155.270	873.057
Ganancias (pérdidas) acumuladas		-	(1.951.384)
Resultado integral del ejercicio		4.032.370	3.233.597
Total patrimonio		**12.909.920**	**8.877.550**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**$ 35.700.055**	**$ 34.400.863**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

ALFONSO CEBALLOS CONTRERAS
Representante Legal (S)

JORGE E. CASTRO ACOSTA
Contador
T.P. No. 31776-T

MYRIAN YANET GUZMAN SUAREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 34760-T
Ver mi opinión adjunta

AGFA GEVAERT COLOMBIA LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por aporte social)

	Notas	2020	2019
Ingresos		$ 47.897.352	$ 54.671.395
Costo de ventas		(30.065.142)	(36.595.134)
Ingreso bruto		17.832.210	18.076.261
Gastos Operacionales:	18		
Gastos de administración		(2.046.388)	(2.123.889)
Gastos de ventas		(10.841.409)	(11.136.926)
Total gastos operacionales		(12.887.797)	(13.260.815)
UTILIDAD OPERACIONAL		4.944.413	4.815.446
Resultado gasto no operacional - Neto	19	2.062.702	1.784.484
Resultado gasto financiero - Neto	20	(423.607)	(1.011.248)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		6.583.508	5.588.682
Gasto por impuestos a las ganancias:	21		
Corriente		(2.745.132)	(2.203.239)
Diferido		246.383	166.957
Ajuste provisión impuesto de renta año anterior		(52.389)	(318.803)
Total gasto por impuestos a las ganancias		(2.551.138)	(2.355.085)
UTILIDAD NETA DEL AÑO		**$ 4.032.370**	**$ 3.233.597**
OTRO RESULTADO INTEGRAL		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		**$ 4.032.370**	**$ 3.233.597**
UTILIDAD NETA POR APORTE SOCIAL:			
Básica		**$ 10.833,06**	**$ 8.687,14**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados ficlmente de los libros de contabilidad.

ALFONSO CEBALLOS CONTRERAS
Representante Legal (S)

JORGE E. CASTRO ACOSTA
Contador
T.P. No. 31776-T

MYRIAN YANET GUZMAN SUAREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 34760-T
Ver mi opinión adjunta

AGFA GEVAERT COLOMBIA LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020Y 2019

(valores expresados en miles de pesos colombianos)

		Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas				
	Capital suscrito y pagado	Legal	Fiscal	Ocasionales	Total	Ajustes adopción a NCIF	Utilidades (pèrdida) de ejercicios anteriores	Total	Resultado integral del elecicio	Total Patrimonio
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2019	**$ 3.722.280**	**$ -**	**$ 51.787**	**$ 821.270**	**$ 873.057**	**$ (220.654)**	**$ (488.377)**	**$ (709.031)**	**$ (1.242.353)**	**$ 2.643.953**
Capitalización	3.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	3.000.000
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	-	-	3.233.597	3.233.597
Apropiaciones	-	-	-	-	-	-	(1.242.353)	(1.242.353)	1.242.353	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	**6.722.280**	**-**	**51.787**	**821.270**	**873.057**	**(220.654)**	**(1.730.730)**	**(1.951.384)**	**3.233.597**	**8.877.550**
Capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	-	-	4.032.370	4.032.370
Apropiaciones	-	323.360	-	958.853	1.282.213	220.654	1.730.730	1.951.384	(3.233.597)	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	**$ 6.722.280**	**$ 323.360**	**$ 51.787**	**$ 1.780.123**	**$ 2.155.270**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 4.032.370**	**$ 12.909.920**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

ALFONSO CEBALLOS CONTRERAS
Representante Legal (S)

JORGE E. CASTRO ACOSTA
Contador
T.P. No. 31776-T

MYRIAN YANET GUZMAN SUAREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 34760-T
Ver mi opinión adjunta

AGFA GEVAERT COLOMBIA LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(valores expresados en miles de pesos colombianos)

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta del año	$ 4.032.370	$ 3.233.597
Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las operaciones:		
Ganancia por venta de propiedades, planta y equipo	(20.616)	-
Depreciación de propiedades, planta y equipo	882.109	1.135.909
Bajas de propiedad, plata y equipo	-	13.916
Pérdida en venta de otros activos	45.000	-
Amortización de activos intangibles	38.289	34.908
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales	1.402.572	399.884
Deterioro de inventarios	287.161	43.214
Impuesto diferido	(246.383)	(166.957)
Recuperación Cartera	(95.694)	-
Recuperación (provisión) para costos y gastos	(97.410)	169.022
Sub-total	6.227.398	4.863.493
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	3.592.516	(2.827.090)
Inventarios	(129.351)	59.416
Gastos pagados por anticipado	-	5.609
Activos por impuestos corrientes	(119.824)	1.109.182
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(4.178.395)	(1.478.634)
Pasivos por impuestos corrientes	421.141	482.639
Ingreso diferido	557.334	1.085.242
Beneficios a empleados	33.161	72.379
Provisiones	43.199	48.022
Efectivo provisto por actividades de operación	**6.447.179**	**3.420.258**
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Venta de propiedad planta y equipo	144.211	157.338
Venta de otros activos	135.000	-
Adquisición de intangibles	(3.690)	-
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(1.218.503)	-
Adquisición de otros activos	(189.535)	(1.093.794)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	**(1.132.517)**	**(936.456)**
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Adición al capital social	-	3.000.000
Adquisición de préstamos	7.481.158	6.682.298
Pago de préstamos	(6.993.365)	(10.997.805)
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de financiamiento	**487.793**	**(1.315.507)**
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO	5.802.455	1.168.295
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
AL INICIO DEL AÑO	2.447.519	1.279.224
AL FINAL DEL AÑO	**$ 8.249.974**	**$ 2.447.519**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

ALFONSO CEBALLOS CONTRERAS
Representante Legal (S)

JORGE E. CASTRO ACOSTA
Contador
T.P. No. 31776-T

MYRIAN YANET GUZMAN SUAREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 34760-T
Ver mi opinión adjunta